



HORTALIZAS

Melón y Sandía

En algunas plantaciones próximas a inicio de recolección, o en plena recolección, se está detectando la marchitez de plantas aisladas, o en rodales más o menos extensos. El problema deriva de un pobre desarrollo radicular, o por un deterioro del mismo, que no es capaz de aportar la cantidad de agua que requiere la parte foliar, colapsándose toda la planta.

Aunque el origen de estas alteraciones, en determinadas ocasiones, puede ser patológico, por algunos hongos que afectan al sistema radicular o vascular de la planta, incluso de origen vírico, en la mayoría de los casos tienen connotaciones fisiológicas y ambientales, difíciles de determinar.

Hay que tener en cuenta que la planta de melón puede llevar un desarrollo aéreo inicial bastante normal, aunque su sistema radicular no tenga un buen desarrollo. Sin embargo, cuando está engordando los frutos, especialmente con condiciones ambientales calurosas, la parte aérea requiere un gran aporte de agua y de nutrientes desde el suelo que, si el sistema radicular no es lo suficientemente potente, no será capaz de aportar.

Los primeros síntomas suelen verse en las raicillas, que pierden los pelos absorbentes. Al no absorber agua, el suelo se puede ir saturando con los riegos, provocando problemas de asfixia radicular y la proliferación de algunos hongos, lo que acelera todo el proceso. Cuando comienza a detectarse el problema es muy difícil determinar cuáles son las mejores actuaciones. Si regamos poco, la planta puede sufrir un mayor estrés hídrico en días calurosos y con fenologías que requieren una gran demanda de agua; si regamos mucho corremos el peligro de acelerar los procesos de deterioro de la cabellera radicular. Introducir fungicidas en fases ya muy avanzadas del cultivo suele ser ineficaz, aunque el problema tuviera un origen fúngico, además de representar un importante gasto económico que incrementa las pérdidas.

Por ello, lo mejor es ir terminando la plantación como mejor se pueda, equilibrando los riegos en función del tipo de suelo, salinidad y marcha del problema, gastándose el mínimo dinero posible y estudiar sus posibles causas para poder tomar medidas adecuadas en las plantaciones más tardías o para próximas campañas.

Entre las medidas preventivas a tomar, de cara a próximas campañas, figuran:

- Hacer una buena rotación de cultivos, evitando reiterar las plantaciones de melón en las mismas parcelas en años sucesivos, dejando, a ser posible, dos años por medio.
- Preparar bien el terreno para la plantación, con labores profundas que permitan un buen drenaje de los suelos más pesados y con suficiente antelación, para que no queden restos vegetales sin fermentar de cultivos anteriores. Salvo que hubiera problemas de salinidad muy importantes en el suelo o con el agua a utilizar, los goteros estarán alejados de los cuellos de las plantas.



- Para forzar un buen sistema radicular, se distanciarán los riegos lo máximo posible durante las primeras fases de desarrollo de la plantación. Posteriormente, se irán intensificando progresivamente, en función de la demanda del cultivo, pero sin pasarse.

- En explotaciones con antecedentes de problemas patológicos, por hongos vasculares o de raíz, puede ser conveniente la aplicación de algún fungicida específico, realizado en su momento sobre plantas jóvenes y habitualmente, asintomáticas.

Con respecto a plagas, se detectan ataques de pulgón y araña pero que en general no están siendo un problema ya que son fácilmente atajables con tratamientos fitosanitarios en el momento oportuno a base de productos que respeten la fauna auxiliar, la cual está siendo importantísima en su control. Más problemático es la subida que se empieza a dar de la mosca blanca *Bemisia tabaci*, que aunque no está causando daños directos, si que transmite el virus de Nueva Delhi, lo que va a causar previsiblemente graves perjuicios en las plantaciones más tardías de melón que no están llevando unas medidas de prevención adecuadas.

En cuanto a enfermedades el oidio sigue estando fuertemente presente en la mayor parte de las plantaciones. Además de la prevención mediante espolvoreos a base de azufre, es muy importante el uso de tratamientos fitosanitarios a base de fungicidas específicos. Estos tratamientos no deben retrasarse, y hay que aplicarlos nada más empezar a detectar la presencia del hongo en la parcela. En las aplicaciones consecutivas, se deben alternar fungicidas con un modo de acción diferente. Por último, recordamos que los tratamientos deben de ser de calidad, con equipos que permitan alcanzar bien toda la superficie de la planta, en adecuado estado de conservación y adecuadamente calibrados.

Pimiento para pimentón

Recordamos a los productores de pimiento para pimentón del Valle del Guadalentín, la importancia que tiene que se instalen los insectos auxiliares en las plantaciones, a pesar de los diversos problemas fitosanitarios que puedan surgir en las parcelas.

Por ello, es fundamental no llegar a utilizar en este cultivo, productos que puedan afectar a la instalación de los auxiliares, con independencia de los problemas de plagas que pudieran detectarse en las parcelas. Estos productos solo serían un “parche”, que controlarían el problema a corto plazo, pero con el riesgo de generar otros mayores, e irreversibles, a largo plazo.

Para los problemas puntuales de araña, pulgones y otras patologías, que se están detectando en algunas parcelas, deben seguirse las recomendaciones que viene dando la Consejería de Agricultura y Agua de Murcia.



Aunque todavía es pronto para realizar los tratamientos más específicos contra *Ostrinia*, si que se está viendo la presencia de este lepidóptero, y de otras especies, como *Spodoptera exigua* o *Helicoverpa armigera*, que pueden requerir alguna intervención, especialmente en las parcelas más adelantadas o de mayor presencia. En este caso, se utilizará, preferentemente un *Bacillus*, realizando las aplicaciones al atardecer, al que puede añadirse un azufre mojable, para prevenir las infecciones de oidiopsis.

A lo largo de la segunda quincena de julio y primera de agosto, habrá que centrar los tratamientos específicos contra *Ostrinia*, para romper el ciclo de esta importante plaga del pimiento, aunque ya se avisará de los momentos más adecuados para esta campaña.

Pimiento de invernadero

Durante esta semana se han comenzado a ver daños de *Ostrinia* en algunas de las parcelas controladas. Igualmente, y en especial en las parcelas al aire libre de pimiento, están apareciendo daños en los frutos causados por otro lepidóptero, *Helicoverpa armigera*. Recordamos que si se detecta la plaga, suele ser conveniente la realización de dos aplicaciones específicas contra *Ostrinia*, utilizando alguno de los productos más eficaces, respetuosos con la fauna auxiliar y con una mayor persistencia activa. Estos tratamientos deben hacerse lo mejor posible, cubriendo bien todo el follaje y, habitualmente, con un mojante o surfactante adecuado.

Tal y como suele ser habitual en estas fechas, se está detectando un incremento de algunas de las plagas consideradas como “secundarias”, como *Empoasca*, *Nezara* y en menor medida de cotonet. Contra las dos primeras el control puede requerir de productos poco compatibles con los auxiliares, por lo que las aplicaciones se limitarán exclusivamente a los focos, lo que requiere de una vigilancia continua de las plantaciones.

Continúan los problemas de oidio. Aunque la mayoría de fungicidas apenas tienen efectos nocivos sobre los insectos beneficiosos, la realización de pulverizaciones líquidas puede llegar a producir la mortandad de muchos individuos. Siendo la oidiopsis una enfermedad endémica en nuestras zonas productoras de pimiento, deben limitarse las aplicaciones líquidas. Por ello, la utilización de sublimadores de azufre es la mejor alternativa para prevenir las infecciones y reducir la necesidad de realizar tratamientos específicos anti-oidio. Si no se dispone de sublimadores, debe aprovecharse cualquier otra intervención que haya que realizar en el cultivo, para introducir un azufre mojable, en los casos que sea compatible. En el caso de usar antiodios específicos, para evitar problemas de resistencias, es fundamental no utilizar más de dos veces consecutivas, ni más de tres usos en todo el ciclo de cultivo, ninguna de estas materias activas o productos con el mismo mecanismo de acción.

Tomate

Insistimos en la importancia que tienen las medidas en la preparación de las parcelas de tomate y las actuaciones que se realicen durante las primeras semanas de plantación, las cuales van a tener una gran incidencia sobre toda la problemática fitosanitaria que puede afectar al cultivo, a lo largo de todo su ciclo productivo.



En estos momentos, en las parcelas que se manejan fitosanitariamente bien, los niveles de moscas blancas están bastante estabilizados. Aunque los niveles de Tuta siguen siendo elevados, estando más activos a primera hora de la mañana.

En algunas parcelas, se están empezando a detectar problemas crecientes de ácaros, tanto de araña roja como Vasates, que deben vigilarse, adoptando las medidas de prevención y control, según los casos, recomendadas para estas plagas.

Otra de las patologías a prevenir o tratar son el oidio y la oidiopsis, recurriendo al azufre, cuando sea posible, y a los antioidios específicos, cuando la situación lo requiera.

UVA DE MESA

Lobesia

Situación similar a la semana anterior, con el vuelo de segunda generación mantenido y generalizado. Se observan puestas en evolución sobre racimos, de las cuales emergerán en escasos días nuevas larvas las cuales se alimentarán de las bayas del racimo, provocando daños directos sobre estas. Por ello, es un momento importante para la realización de intervenciones que eliminen la mayor parte de estas larvas antes de que realicen daños.

Enfermedades fúngicas

Como ya advertimos la semana pasada, tanto en el caso de oidio como de mildiu encontramos parras afectadas (focos activos) los cuales pueden generar problemas de no mantenerse una cadencia adecuada de tratamientos preventivos de calidad, dado que aún estamos en periodo crítico por las tormentas típicas que pueden darse a principios de verano. Se debe tener en cuenta reforzar la protección sobre todo en zonas perimetrales ya que es donde más se suele dar su incidencia inicialmente.

VID

Fenología

La mayoría viñas están alcanzando el estado K de “grano guisante”.



Lobesia

Generalización en el vuelo de la 2ª generación del hilandero en las zonas más tempranas, mientras que en las más tardías éste aún no ha comenzado.

Oidio

Cada vez con más frecuencia se están encontrando manchas de oidio en todas las zonas y variedades.

Mildiu

Continúan apareciendo manchas de mildiu en la Comarca del Altiplano, con algunas plantaciones donde esa afección ya está alcanzando a los racimos. Volvemos a insistir en la necesidad de realizar tratamientos preventivos para este hongo dado que cualquier episodio de lluvias puede desencadenar infecciones mucho más generalizadas e intensas. Ya en estos momentos hay algún caso de plantaciones donde aparecieron focos iniciales, que no fueron controlados en su momento, y tras producirse lluvias, la situación ahora es mala.



Plantación de Gargacha Tintorera afectada con mildiu. Fuente: Propia.



Altica

La semana pasada ha sido detectada una parcela de joven (de un año) que mostraba daños importantes de orugas de altica. Aunque se trata de algo anecdótico, sirve de ejemplo para ilustrar que en casos particulares algunas plagas secundarias o casi olvidadas por los viticultores pueden producir daños al cultivo sobre todo en los primeros años de plantación, por lo que es recomendable realizar una vigilancia para detectar esos casos e intervenir antes de que se conviertan en un problema.

CÍTRICOS

Aviso por detección de nuevos daños por melazo

Reiteramos el aviso de la semana pasada en relación con el cotonet o melazo, en particular por la detección de nuevos daños en algunas plantaciones de la región motivados por una especie distinta a *Planococcus citri*, especie tradicional o más común, y también al cotonet de Sudáfrica (*Delettococcus aberiae*) que ya está presente en alguna zona de producción de nuestra comunidad.

Los daños en este nuevo caso se han encontrado de momento en una plantación de mandarinos del Campo de Cartagena (zona de los Martínez del Puerto), así como en otras dos con limonero y con mandarino y naranja, de Alhama de Murcia y Totana, respectivamente. Si bien, dada la facilidad de difusión de estas especies a través de cajas de recolección, no sería de extrañar que pueda estar presente en otras plantaciones o zonas.

En este caso, los daños observados hasta el momento (solamente sobre frutos jóvenes), consisten en la aparición de unos hundimientos o depresiones pronunciadas en las zonas donde las ninfas de este melazo se asientan y realizan su alimentación. Normalmente en la mitad superior cercana a la estrella del fruto (área peduncular). En este estado de desarrollo los daños son importantes, llegando a deformar completamente el fruto cuando está recién cuajado, si bien dada la novedad, desconocemos cuál será la su evolución a posteriori. Es decir; qué repercusión final tendrá sobre estos frutos atacados al final de su desarrollo, menos aún si el productor realiza un buen control fitosanitario de la plaga, o si por el contrario, el ataque no es controlado y se prolonga en el tiempo agravando los daños. Su localización en los momentos soleados del día es en zonas más resguardada, normalmente bajo la estrella del fruto, pero cuando baja el sol o el día es más nublado, puede encontrarse directamente sobre el fruto alimentándose.

En las plantaciones afectadas, los frutos afectados contenían numerosos ejemplares y puestas de huevos, encontrándose muy activos.



Detalle de daños en frutos jóvenes de mandarina. Fuente: Propia.



Detalle de daños en frutos jóvenes en limonero. Fuente: Propia.

A falta de una confirmación analítica, la especie de cotonet sospechosa de la cual podría tratarse es *Paracoccus burnerae*. Especie que parece estar actuando ya en otras zonas citrícolas de España. Su distribución actual en el mundo se centra en el continente africano (Sudáfrica, Kenia, Angola, entre otros) y Asia (India e Irán). Mostramos a continuación alguna imagen de este pseudococcido. Dentro de estas especies su diferenciación es a veces muy complicada, resultando mucho más fácil diferenciar la forma en la cual afectan al fruto, tal como sucede a este caso o en *D. aberiae*, con daños muy característicos.



Ninfa de primer estadio (izquierda), hembra adulta (centro) y macho (derecha). Fuente: Propia.



En cuanto a manejo, aparte del hecho que los daños se empiezan a producir tempranamente al igual que sucede en el caso del cotonet de Sudáfrica, no hay mucha información disponible. Es de resaltar una gran capacidad reproductiva, siendo capaz de formar colonias en todos los frutos del árbol muy tempranamente. En cualquier caso, la mayoría de recomendaciones realizadas respecto a los otros cotonet sería válidas en este caso; control efectivo de hormigas, uso de trampas pegajosas en tronco para seguimiento de la especie y dificultar tránsito de ejemplares y actividad de hormigas, podas adecuadas, suelta de insectos auxiliares y tratamientos en momentos oportunos. Por supuesto, de cara a evitar su expansión a otras fincas y áreas es muy importante aplicar medidas de higiene y limpieza exhaustivas, en especial respecto a cajas y palets usados en la recolección.

Por último, como en ocasiones anteriores queremos agradecer la colaboración de las empresas que realizan asesoramiento en las explotaciones afectadas por compartir dicha información con el Servicio, así como recordar que ante la detección de síntomas similares a los aquí descritos, se pongan en contacto con nosotros a fin de realizar las oportunas comprobaciones y seguimiento de la plaga.

Polilla del limonero

La curva de vuelo de este lepidóptero comienza a estabilizarse o bajar de forma moderada, e incluso, notable en algunos casos en la zona del Valle de Guadalestín así como de la Vega del Segura. En esta última, donde se han observado algunos daños por alimentación de brotes en estos últimos días debido probablemente a la falta de flores en estos momentos.

Otros lepidópteros

En la mayoría de casos empiezan a detectarse descensos en las capturas de *Cacoecia* y *Anatrachyntis*. En el caso de la primera especie esa disminución está siendo más intensa. Mientras en el caso de *Cryptoblabes*, sus poblaciones se mantienen algo más estables.

Mosca de la fruta

Aumento notable de este díptero en aquellas plantaciones donde a estas alturas aún haya presencia de fruta, caso de naranja tardía o pomelo.

Mosca blanca

Situación similar a la semana anterior, con colonización y actividad de mosca blanca (*Aleurothrixus floccosus*).



Piojo rojo de California

Estabilización en la curva de vuelo de piojo rojo de California en algunas estaciones, mientras que en otros puntos ésta sigue su ascenso a niveles ya elevados. De realizar tratamientos contra la plaga en esta época, estos deben estar justificados por el grado de infestación y daño en la pasada cosecha. En caso necesario, debemos apresurarnos dado que una vez se cierre la estrella (zona de unión del fruto al árbol), bajo la cual se guarecen algunos individuos, estos quedarán muy protegidos de cualquier tratamiento, pudiendo generar posteriormente re-infestaciones con nuevos focos. Igualmente, se debe atender a zonas habituales donde suelen mantenerse focos sin tratar adecuadamente tales como; zonas bajas del árbol (faldas) o partes interiores con escasa aireación. También, las bandas perimetrales o cercanas a edificaciones suelen ser puntos con mayor persistencia del piojo.

GENERAL

Exportaciones de patatas de consumo a Reino Unido

Con la salida de Reino Unido de la Unión Europea, desde el 1 de enero de 2021, para realizar envíos de tubérculos de patatas de consumo, es necesario que vayan acompañados de un **certificado fitosanitario (1)** que deberá incluir una **declaración adicional (2)**.

1. Certificado fitosanitario

La emisión del certificado fitosanitario se tiene que realizar a través de la aplicación informática, del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), que se llama CEXVEG. Por lo que, previo a la solicitud del certificado fitosanitario, es necesario darse de alta como usuario de CEXVEG. El acceso a la aplicación es a través del siguiente enlace:

<https://servicio.mapama.gob.es/cexveg/inicio.aspx>

Para cualquier duda respecto a dichos certificados fitosanitarios, puede ser consultada al Servicio de Inspección de Sanidad Vegetal en Frontera, en los siguientes puntos de contacto:

<https://www.mapa.gob.es/es/agricultura/temas/comercioexteriorvegetal/puntosdecontrolenfrontera.aspx>

2. Declaración adicional

Una vez que se haya obtenido el alta en el CEXVEG, se realiza la solicitud del certificado fitosanitario, para lo cual es necesario cumplir con unos requisitos que deben de figurar en la declaración adicional del certificado fitosanitario, que figuran en el siguiente enlace:



<https://www.legislation.gov.uk/uksi/2020/1527/schedule/7/made>

Entre estos requisitos, figuran, que en primer lugar, que los productores o centros de almacenamiento de estos tubérculos hayan sido previamente registrados en el Registro de Operadores Profesionales de Vegetales (ROPVEG) de la Región de Murcia. Y, en segundo lugar, los tubérculos deben de proceder de un lugar de producción que esté libre de las siguientes organismos nocivos: *Tecia solanivora*, *Ralstonia solanacearum*, *Synchytrium endobioticum*, *Clavibacter sepedonicus*, *Globodera pallida*, *Globodera rostochiensis* y *Epitrix spp.*

Por último, se debe de solicitar un informe de la declaración adicional de estos requisitos al Servicio de Sanidad Vegetal de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a través de la sede electrónica: www.sede.carm.es, en el procedimiento 1109 “Declaración adicional para adjuntar a certificado fitosanitario internacional” y pagar la tasa correspondiente.

Para cualquier consulta respecto a estas declaraciones adicionales se puede enviar un correo electrónico a la siguiente dirección:

sanidadvegetalmurcia@carm.es



Campañas de exportación

A continuación, se muestra un resumen de las campañas con acuerdos bilaterales entre España y países terceros para la exportación de distintos productos vegetales que se encuentran activas en estos momentos:

Producto vegetal	País	Fecha inscripción	Observaciones
Cítricos (1)	Australia, Corea, China, México	Finalizado	Los almacenes de confección precisan de una inspección previa por una entidad certificadora
Limón fino y verna (1)	EE.UU.	Finalizado	
Albaricoque (1)			
Tomate (1)	Canadá	Finalizado	
Ciruela (2)	Brasil (a)	Finalizado	Los almacenes de confección precisan de una inspección previa por una entidad certificadora
Fruta de hueso (2)	México y Sudáfrica		
Fruta de hueso (excepto cereza) (2)	Canadá (provisional)		
Melocotón y ciruela (2)	China		
Cereza (1)	Tailandia		
Uva de mesa (3)	Brasil, China, Canadá y Vietnam	Finalizado	
Naranjas, clementinas y otras mandarinas (4)	EE.UU.	Finalizado	

Duración de las campañas (finalización): (1) 31 de agosto de 2021; (2) 31 de diciembre de 2021; (3) 31 de enero de 2022; (4) 31 de mayo de 2022.

Para más información en la dirección de correo cexveg@mapama.es o en el teléfono de atención al usuario **91 322 51 41 y 91 322 51 03**.

Murcia, 22 de junio de 2021.